



EDICTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA

POR TRES DÍAS. El Juzg. Civ. y Com. n° 25 La Plata, comunica en autos "BORELLI LEONILDA Y ERRECART MARIO MARTIN S/SUCESION AB-INTESTATO" , exp. n°LP-37730-2011, que la martillera MONICA PATRICIA OSTHEGUY DNI 22.646.799, con domicilio procesal físico constituido en calle 28 N° 1530 de la Plata y electrónico en Domicilio Elec.: 27226467993@CMA.NOTIFICACIONES (tel.221-411592), mediante el sistema de subasta judicial electrónica comenzando el 9 de abril de 2019 a las 10:00 horas y hasta el día 24 de abril de 2019 a las 10:00 horas, procederá a la subasta del 100% del inmueble (al contado, al mejor postor, ad corpus, en el estado y condiciones en que se encuentra), de titularidad de los causantes Mario Martin Errecart y Leonilda Borelli a) Circ. IV; Secc.J; Mz.30; Parc. 21, Matrícula 12908 de Ensenada (115) ubicado en calle 34 N° 267 e/ 122 y 123 de Ensenada, partida 115-010866 provincia de Buenos Aires, base **PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$1.950.000)**; hallándose actualmente Concepción Zalazar, Danisa Alaniz y su hija -segun mandamiento-; depósito en garantía PESOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$97.500) en cuenta n° 2050 – 027 – 0003602/5 Banco Provincia Buenos Aires, Sucursal Tribunales La Plata 2050, CBU 0140114727205000360252; exhibición: ~~mañe~~ martes 28/3/2019 de 12:00 hs. a 13:00. El inmueble no paga expensas. Señal: 20% -independientemente del 5% en concepto de depósito en garantía- que deberá ser abonada en la cuenta abierta y acreditada en autos dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica. Comisión del martillero, 6% -3% a cargo del adquirente en subasta y 3% a cargo de la sucesión, a lo que debe agregarse el 10% a cargo del Martillero en concepto de aporte previsional, e IVA en caso de corresponder, a abonar y acreditar conjuntamente con saldo



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



de precio. Se prohíben la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Estado parcelario, sellados, escrituración y otros gastos, a cargo del comprador. La inscripción para la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta. Para poder pujar en la subasta electrónica como mínimo deberán encontrarse inscriptos los oferentes el 4/4/2019 en el Registro General de Subastas Judiciales. Audiencia art. 38 Ac. 3604 SCBA: 8/5/2019, 10:00 horas, en el Juzgado. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en la cuenta abierta. Devolución de depósitos en garantía: a los oferentes que no resultaren adjudicatarios y no efectuaron reserva de postura, de forma inmediata luego de recibido el informe del art. 37 Ac. 3604 SCBA; a los que hubieren efectuado reserva de postura, podrán solicitar la restitución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta; en ambos casos, sin necesidad de petición en autos. Fotografías y demás información en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar. La Plata, 18 de febrero de 2019.

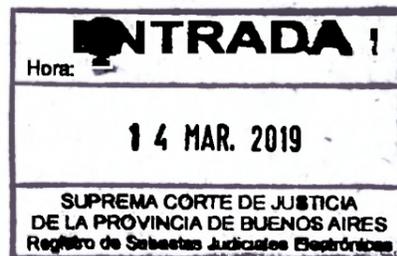
Lo Testado: "Manos" navale.

JORGE FEDERICO GROSS
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N°25
La Plata

JORGE FEDERICO GROSS
SECRETARIO

El presente edicto deberá publicarse por TRES días en el BOLETÍN OFICIAL y en el DIARIO EL DIA DE LA PLATA. La Plata, 18 de febrero de 2019.

JORGE FEDERICO GROSS
SECRETARIO



Presentación Electrónica

Nro. Registro: 0000016004

A publicar en Boletín	Ofic.	Judic.	Días	PUBLICACIONES
	-	X	3	

Causante: BORELLI Y ERRECART S/SUCESION REMATE

Timbrado bancario.		Importe \$.
Fecha	Numero	
13/03/2019	88200	7920.00
		7,920.00

Son pesos: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS.-

LA PLATA

Fecha: 14/03/2019

Firma y sello



Agencia: AGENCIA N° 1 LA PLATA

Presentación Electrónica

A partir del 1° de Agosto de 2017 y conforme al artículo 15 de la Ley 14.828, el formato digital reviste carácter oficial y auténtico

Registro Nro 0000016004

